

374119



10.3

Int. Cl: B66F 9/065

374119

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B-66
SUBCLASE F

PATENTE DE INVENCION QUE POR VEINTE AÑOS SE SOLICITA EN ESPAÑA A FAVOR DE DON VICENTE GRANADOS GONZALEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIA DO EN MADRID, URGEL, 3, POR: "SISTEMA MECANICO - PARA LA ELEVACION DE CARRETIILLAS".



MEMORIA

Como su enunciado indica, la presente invención según se describe en esta Memoria y se muestra en el Plano que se acompaña consiste en un -

374119

2.-



5

sistema mecánico para la elevación de carretillas, cuya novedad, de ser mecánico y no ser hidráulico, aporta la utilidad de que además de significar un costo muy inferior a los sistemas hidráulicos de elevación de que están dotadas las carretillas usuales, representa el beneficio industrial de eliminación del riesgo de averías que tan frecuentemente acontece con estos sistemas hidráulicos.

10

15

Normalmente en las carretillas de aplicación a elevación de bases llamadas traspallet, en todos los casos el medio de elevación se produce por mecanismo hidráulico; nuestra práctica constructiva nos ha proporcionado la experiencia de que estos mecanismos están sujetos a innumerables averías como son, deficiencias en los retenes de grasa obstrucciones en los conductos de aceite y otros.

20

Con el sistema de elevación mecánica que constituye esta Patente se salvan aquéllos inconvenientes apuntados, consiguiéndose con su aplicación el mismo resultado.

25

30

Fundamentalmente este sistema mecánico no afecta más que al medio de elevación, siendo el resto de la carretilla de similares características a los ya conocidos y para lo cual según se expone en el Plano que se acompaña, sobre el puente de las ruedas direccionales (1), perpendicular al mismo y coincidiendo con el eje de las dos ruedas, se ha dispuesto una armadura cilíndrica (2) con



refuerzos en los extremos, del tipo de las denominadas de amortiguador, en cuyo interior juega un vástago (3) que en su movimiento a través del cilindro determina la elevación de la carretilla por la acción de una palanca desde el exterior.

En esta misma armadura, en la parte inferior, en el collarín de refuerzo (4), se han montado exteriormente dos brazos cortos (5) situados paralelamente en ambos lados, con sendas manguetas (6); en la parte superior de esta pieza (5) comprenden una articulación (7) que enlaza a su vez con sendas palancas (8) que basculan sobre un eje (9).

Las palancas citadas (8), van fijadas a una pieza trapecial (10) en cuya parte superior va cogida con un juego para poder accionar el brazo de palanca (11), para lo cual, para facilitar la posición de la palanca en el elevado del traspallet, que es una base de carga a modo de tarima con sus guías de asiento sobre la carretilla, existe otra pieza cilíndrica dotada de sendos cojinetes a bolas (12) que facilita el desplazamiento del brazo de palanca (11). Por el interior de este brazo de palanca discurre una varilla (13) que presionada por un pitón que asoma al exterior (14), por el otro extremo desplaza el trinquete (15), que se fija en el saliente (16), en cuyo asiento, cuando está cargada la carretilla la mantiene y asegura en esta posición de elevada y para descargar, se presiona el pitón (14) y queda desencajado aquél trinquete, permaneciendo enton-

374119

4.-



ces bajado el tubo (2) y toda la plataforma de la carretilla.

65

Asimismo el brazo de palanca está dotado de un manillar (19) y en la parte inferior de un asa (18) con la que esta carretilla se acerca o separa del traspallet.

70

FUNCIONAMIENTO.- El funcionamiento del sistema mecánico objeto de esta invención, es que, arriada la carretilla al punto de carga e introducida en el traspallet, se acciona la palanca de arriba abajo en un solo movimiento y en esta posición levanta la carga, quedando mantenida en esta posición al quedar bloqueado el trinquete (15) en el saliente (16) de la armadura cilíndrica (2) por la que discurre un vástago, quedando levantada la carga y dispuesta para trasladarla, de forma que, para descender la altura solamente se precisa apretar ligeramente el pitón (14) del manillar, quedando desenchajado por el empuje de este por la parte inferior, este movimiento es suave por un muelle (17) y el trinquete (15) por el empuje de la varilla resbala del saliente (16) donde estaba encajado.

75

80

85

Por lo que descritas suficientemente las características de esta invención se hace constar que los puntos nuevos por los que se demanda protección consisten en las siguientes

90

REIVINDICACIONES

1ª.- "Sistema mecánico para la elevación de -



95

carretillas", caracterizado por consistir en una estructura robusta que se compone de una armadura perpendicular al eje de las ruedas direccionales y sobre el puente de las mismas, coincidiendo con el eje de las dos ruedas, de disposición cilíndrica dotada de unos refuerzos en la parte superior y otro en la parte inferior y por cuyo interior - juega un vástago que en su movimiento a través de un cilindro determina la elevación por la acción exterior de un brazo de palanca.

100

105

2ª.- "Sistema mecánico para la elevación de carretillas", caracterizado asimismo porque en el collarín de refuerzo de la parte inferior de la armadura se han montado exteriormente sendos brazos cortos con sendas manguetas situados paralelamente en ambos lados, los cuales en la parte superior comprenden una articulación que enlazan a su vez con sendas palancas que basculan sobre un eje.

110

115

3ª.- "Sistema mecánico para la elevación de carretillas", caracterizado porque las palancas de la reivindicación anterior van fijadas a una pieza trapecial dispuesta entre ambas en cuya pieza, en su parte superior, van cogidas con un juego para poder accionar el brazo de palanca que imprime el movimiento a todas estas piezas y para lo cual existe otra pieza cilíndrica dotada de dos ruedas con rodamientos para facilitar la posición de la palanca en el movimiento de elevado de la carga.

120

4ª.- "Sistema mecánico para la elevación de carretillas", caracterizado porque en el brazo -

374119

6.-



125

de palanca, de longitud adecuada, por su interior discurre una varilla (13) que cuyo extremo asoma al exterior a modo de pitón, de forma que al presionar este pitón el otro extremo de la varilla interior desplaza un trinquete el cual que se fija de modo seguro en un saliente de la armadura, y cuando se desea desalojar la carga, al presionar el citado pitón, se desencaja el trinquete bajando a su vez el tubo que comporta el vástago de la armadura.

130

5ª.- "SISTEMA MECANICO PARA LA ELEVACION DE CARRETILLAS".

La presente Memoria consta de SEIS HOJAS - mecanografiadas a doble espacio por una sola cara, de CIENTO TREINTA Y TRES LINEAS y UNA HOJA DE PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 1 de Diciembre de 1.969,

P.A.

